



SECRETARÍA
DE SALUD - SESEQ
Dirección de Servicios de Salud



100 2443

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de julio de 2020

30 JUL 2020

Dra. Lorena Rodríguez Bores Ramírez
Titular del Secretariado Técnico
del Consejo Nacional de Salud Mental
Presente

Dando cumplimiento a la Cláusula Octava, fracción IX del Convenio AFASPE-QRO/2020, se anexa el Informe Acumulado sobre avances de Indicadores Estatales del Segundo Trimestre 2020, correspondiente al Programa de:

✓ Salud Mental

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Julio César Ramírez Argüello
Secretario de Salud y Coordinador General
de Servicios de Salud del Estado de Querétaro



LJOM*MMPR*mrch.

DSS/054/2020





INFORME ACUMULADO SOBRE AVANCES DE INDICADORES ESTATALES
SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO ESPECIFICO, AFASPE, EJERCICIO 2020

Fecha de generación: 24 de julio de 2020
Trimestre: Segundo trimestre
Entidad Federativa: Querétaro

Unidad: Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental (STCONSAME)

Entidad federativa: Querétaro		Actividad General		Indicador		Frecuencia de medición		Medición de avance		Meta		Meta programada		Presupuesto		Meta realizada		Porcentaje avance		Estatus	
Incidia																					
1	1.1.1	1.1.1	Establecer acciones de coordinación y colaboración con las autoridades estatales y municipales para implementar programas de prevención y atención integral para la salud mental y adicciones.	Número de acciones para la prevención del suicidio, del Programa de Acción Específico de Salud Mental y Adicciones 2019-2024, realizadas en la unidades de atención primaria y unidades especializadas en salud mental de segundo nivel de atención de los Servicios Estatales de Salud.	Trimestral	Acumulable	registrar el número de acciones para la prevención del suicidio realizadas en la unidades de atención primaria y unidades especializadas en salud mental de segundo nivel de atención de los Servicios Estatales de Salud.	10.00	\$5,300,271.81	56.00	560.00 %	A									
2	3.1.2	3.1.2	Fomentar el desarrollo de programas para la prevención de los trastornos mentales y las adicciones en los diferentes grupos de edad, enfocadas en la reducción de los factores de riesgo, el fortalecimiento de los factores protectores y la detección oportuna.	Número de acciones de promoción de salud mental, de prevención y tratamiento oportuno de los trastornos mentales en los diferentes grupos de edad, enfocadas en la reducción de los factores de riesgo, el fortalecimiento de los factores protectores y la detección oportuna.	Trimestral	Acumulable	registrar las acciones de promoción de salud mental, de prevención y tratamiento oportuno de los trastornos mentales programadas en el año, en unidades de atención primaria y unidades especializadas en salud mental de segundo nivel de atención de los Servicios Estatales de Salud.	10.00	\$1,697,337.73	29.00	290.00 %	A									

Comentarios: Sin comentarios

AUTORIZA

 DR. JULIO CÉSAR RAMÍREZ ARGÜELLO
 SECRETARIO DE SALUD DEL PODER
 EJECUTIVO Y COORDINADOR GENERAL DE
 SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE
 QUERÉTARO

ELABORÓ

MPS. MARÍA MARTINA PÉREZ RENDÓN
 DIRECTORA DE SERVICIOS DE SALUD